

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-228000888

Fecha Envío OC. : 22-04-2015 17:20:38

Fax :

Estado : Enviada a Proveedor

Número Licitación : 2766-87-L115

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-268-SE15

SEÑOR (ES) :	CESAR OMAR SALDANA CASTILLO	A Sr (a) :	Cesar Saldaña
DIRECCIÓN :	CLAUDINA PARRA El Bosque 9760	FONO :	(56)(02) 9307837
RUT :	8.310.280-2	FAX :	(56)(02) 9307837
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-87-L115		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	22-04-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Luis Javier Etcheberry Alarcón	56-02-228000888	ljetcheberry@cisterna.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
72131702	Construcción de obras civiles	1 Unidad	CIERRE PERÍMETRO COBERTIZO LATERAL CESFAM EDO. FREI.	Garantía del trabajo: 12 meses.-	3.450.000,00	0,00	0,00	3.450.000

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Neto	\$	3.450.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	3.450.000
19% IVA	\$	655.500
Total	\$	4.105.500

Fuente Financiamiento: Programa de Apoyo a la Gestión 2015

Observaciones:

CIERRE PERÍMETRO COBERTIZO CESFAM EDO. FREI DESDE 2766-87-060L115
CONTACTO: LUIS JAVIER ETCHEBERRY
OTRA FORMA DE DESPACHO
PRE-OBLIGACIÓN 5/29 (26/01/2015)
DEPTO. SALUD 3 CONTAB. 1

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>